

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

6789 *Anuncio de la Subdirección General de Recursos sobre notificación de la resolución recaída en el recurso administrativo número 2008/01301 interpuesto por D. Antonio Sans Sans contra resolución de 15 de noviembre de 2006, del Secretario General de Transportes.*

Intentada notificación al interesado conforme dispone el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y no habiendo sido posible practicarla tras haberse intentado en el último domicilio conocido por dos veces, a los efectos previstos en el citado artículo, por el presente anuncio se notifica a D. Antonio Sans Sans en representación D. Antonio Sans Fortuny y Dña. Teresa Sans Arbós el acto siguiente:

“Este ministerio, de conformidad con la propuesta de la Subdirección General de Recursos, ha resuelto inadmitir a trámite el expresado recurso de alzada interpuesto por D. Antonio Sans Sans contra la resolución de la Secretaría General de Transportes de fecha 15 de noviembre de 2.006 relativa a la imposición de una sanción de 5.000 euros a D. Antonio Sans Fortuny y a Dña. Teresa Sans Arbós, resolución que se confirma en su propios términos.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo con sede en Madrid, en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su notificación.”

El texto completo de la citada resolución puede ser solicitado por el interesado en la Subdirección General de Recursos, Paseo de la Castellana, 67 (Nuevos Ministerios), 28071.-Madrid.

Madrid, 27 de febrero de 2009.- Isidoro Ruiz Girón, Subdirector General de Recursos.

ID: A090012906-1